



Statuto maritimo.

... MARAVILLAS, AÑO DE MIL
... Y CUARENTA
... VISTA.

En la Villa de Torana y Sala Capitular de ella
a Ocho dias y Trece dias del mes de Enero de mill e quinientos e
seiscientos e sesenta e tres años. Yo el Conde de Trujillo y Regimiento
de ella sefuro como lo viene de Vro q. de Columbria por d
taxacion y Confirma la Cora de ... y ...
a ... Magistrate a ... los ...
D. Juan ... del Claustro y ...
Universidad ... de ...
Cathedra de ... Canon y leyes como graduado
En ambas facultades, ...
de q. nombraron ...
Jurista ... a Guerra de ...
Su Magest.

- D. Andrey Casco Alado
- D. Alonso Ramon Canova
- D. Juan de Canova Garua
- D. Andrey Jades Canova y Ramo
- D. Guio de Canova Minor
- D. Alfonso Ferrn Ramo Reg
- D. Joaquin de la Penae Jurado

